

MLL/isr/jrh

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Auxiliar Administrativo/a de Empleo y Desarrollo, de personal Funcionario de Carrera, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Auxiliar Administrativo/a de Empleo y Desarrollo, de personal Funcionario de Carrera, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Auxiliar Administrativo/a de Empleo y Desarrollo, de personal Funcionario de Carrera, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Auxiliar Administrativo/a de Empleo y Desarrollo, de personal Funcionario de Carrera, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ANDRADES	HERNANDEZ	MARIA CARMEN
BAENA	CARRASCO	GLORIA
BARRAGAN	COLLANTE	ISABEL
BERNAL	JIMENEZ	MARIA GEMA
BRIÑAS	ALONSO	MARINA
CARDIEL	FERRERO	CARMEN
CHIVA	VEGA	CARLOS
CORRALES	RODRIGUEZ	MARIA DEL ROSARIO

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: 29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==	PÁGINA	1/3



29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==

DEUDERO	SORDO	MACARENA
DOMINGUEZ	CARMONA	ROSARIO
FERNANDEZ	MONTES	ROSA MARIA
FERNANDEZ	SANCHEZ	ANA MARIA
FONDEVILA	COSTA	CARMEN
GANDARA	GONZALEZ	MARIA ANGELES
GARCIA	MATA	MARIA DEL MAR
GARCIA	SALGUERO	VICTORIA EUGENIA
GONZALEZ	INFANTES	FRANCISCO JAVIER
GUTIERREZ	LEAL	ANA
HOLGADO	SANCHEZ	PATRICIA BELEN
LARA	TOVAR	JUANA
LEIVA	GARCIA	MARTA
MANZANO	GARCIA	FRANCISCO RUBEN
MOARES	PARIS	JOSE ANTONIO
OLMO	PALMERO	ISABEL
ORTEGA	BIEDMA	ISABEL
ORTEGA	PEREZ	FRANCISCO JAVIER
PALAS	POLEY	MARIA MERCEDES
PEREZ	DAPENA	ISABEL MARIA
PHILLIPS	ARAGON	JANET MARIA
PIÑEIRO	MENDEZ	ALMUDENA
POSADA	CASTILLO	FRANCISCO JOSE
PRIETO	SANCHEZ	ANA MARIA
RAMOS	MARTINEZ	MARIA TERESA
RIVERO	RAMIREZ	MONTSERRAT
RODRIGUEZ	LOBATO	MARIA DOLORES
ROMERO	HUERTA	ANTONIA
RUIZ	ARIZA	MILAGROSA
SANCHEZ	CANO	MARIA DEL CARMEN
SANCHEZ	GIL	ISABEL
ZARZUELA	JIMENEZ	MANUEL JOSE

Total de personas admitidas: 40

Personas Excluidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
PINO	OTERO	VERONICA MARIA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO

Total de personas excluidas: 1

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: 29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==	PÁGINA	2/3




29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==

Contencioso-Administrativo.

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: 29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==	PÁGINA	3/3
 29mwD5U19KGy1Be3vFA0mg==				